REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA CÁMARA DE SENADORES

PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE LA XLVIII LEGISLATURA

50.ª SESIÓN ORDINARIA

PRESIDEN

EL SEÑOR RAÚL SENDIC
Presidente

y

LA SEÑORA IVONNE PASSADA
Primera vicepresidenta

ACTÚAN EN SECRETARÍA: LOS TITULARES, JOSÉ PEDRO MONTERO Y HEBERT PAGUAS, Y LA PROSECRETARIA, SILVANA CHARLONE

SUMARIO

		Páginas
1)	**Texto de la citación.....**	27
2)	**Asistencia.....**	27
3)	**Asunto entrado.....**	27
4)	**Reiteración de pedidos de informes.....**	27

Páginas

• Por moción del señor senador Camy, el Senado resuelve hacer suyos y reiterar dos pedidos de informes con destino al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y al Ministerio de Industria, Energía y Minería y por su intermedio a UTE, relacionados con la

construcción y operación de las centrales de ciclo combinado para la extracción de agua.

5) Proyecto presentado..... 27

– Los señores senadores Camy, Lafluf y Larrañaga presentan un proyecto de ley para que se designe con el nombre Wilson Ferreira Aldunate el edificio sede de la Corporación Nacional para el Desarrollo.

• Pasa a la Comisión de Constitución y Legislación.

6) Inasistencias anteriores..... 30

– Por Secretaría se da cuenta de las inasistencias registradas a las últimas convocatorias.

7) y 12) Solicitudes de licencia e integración del Cuerpo..... 30 y 35

– El Senado concede las licencias solicitadas por los señores senadores De León, Lacalle Pou, Topolansky, Agazzi, Mujica y Amorín.

– Quedan convocados los señores senadores Carballo, Castaingdebat, Meléndez, Berterreche e Iglesias.

8) y 10) Elecciones celebradas recientemente en la República Argentina y en la República Bolivariana de Venezuela..... 31 y 33

– Manifestaciones del señor senador Agazzi.

• Por moción del señor senador, el Senado resuelve enviar la versión taquigráfica de sus palabras al Ministerio de Relaciones Exteriores y a las embajadas de la República Argentina y de la República Bolivariana de Venezuela.

– Manifestaciones del señor senador Bordaberry.

• Por moción del señor senador, el Senado resuelve enviar la versión taquigráfica de sus palabras a las embajadas de la República Argentina y de la República Bolivariana de Venezuela, y a la Cancillería de la República.

9) Destacada participación de Uruguay en la Cumbre de París sobre Cambio Climático.... 32

– Manifestaciones de la señora senadora Topolansky.

• Por moción de la señora senadora, el Senado resuelve enviar la versión taquigráfica de sus palabras al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, a las organizaciones medioambientalistas uruguayas y a la Intendencia de Montevideo.

11) Carta abierta de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos..... 34

– Manifestaciones del señor senador Lorier.

• Por moción del señor senador, el Senado resuelve que se trasmita la información a través de los canales que ha ido instrumentando para informar de sus actividades y se envíe la versión taquigráfica de sus palabras a la organización de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos.

13) Andrés Guacurarí y Artigas, «Andresito»..... 35

– Proyecto de ley por el que se promueve al extinto coronel don Andrés Guacurarí y Artigas, «Andresito», al grado de general, en reconocimiento a los valiosos servicios prestados a la patria.

• Aprobado. Se comunicará a la Cámara de Representantes.

• Por moción de los señores senadores Pesce, Mieres, Mujica, García, Lorier e Iglesias, el Senado resuelve enviar la versión taquigráfica de lo expresado en sala al Comando General del Ejército y a la Presidencia de la República.

• Por moción del señor presidente, el Senado resuelve que la versión taquigráfica de lo expresado en sala, así como la del panel de historiadores que se realizó en homenaje a Andresito, se compilen en una única edición digital para adicionar al sitio web del Parlamento, a los efectos de que pueda ser distribuida.

14) Integración de la Comisión Permanente..... 57

• Por moción del señor senador Delgado, el Senado resuelve considerar la urgencia y tratar de inmediato la reconsideración de la integración de la Comisión Permanente del primer período correspondiente a la XLVIII legislatura, para sustituir al senador Cardoso.

• Se resuelve designar a los senadores Heber y Besozzi como titular y suplente, respectivamente, para la Comisión Permanente.

15) Levantamiento de la sesión..... 58

1) TEXTO DE LA CITACIÓN

«Montevideo, 8 de diciembre de 2015

La CÁMARA DE SENADORES se reunirá en sesión ordinaria mañana miércoles 9 de diciembre a las 09:30, a fin de informarse de los asuntos entrados y considerar el siguiente

Orden del día

– Discusión general y particular de un proyecto de ley por el que se promueve al extinto coronel don Andrés Guacurarí y Artigas, "Andresito", al grado de general, en reconocimiento a los valiosos servicios prestados a la patria.

Carp. n.º 372/2015 – Rep. n.º 169/2015

Hebert Paguas Secretario — **José Pedro Montero** Secretario».

2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores senadores **Agazzi**, **Alonso**, **Aviaga**, **Ayala**, **Besozzi**, **Bianchi**, **Bordaberry**, **Camy**, **Carballo**, **Castaingdebat**, **Delgado**, **García**, **Heber**, **Iglesias**, **Larrañaga**, **Lorier**, **Martínez Huelmo**, **Michelini**, **Mieres**, **Mujica**, **Otheguy**, **Paternain**, **Payssé**, **Pesce**, **Pintado**, **Saravia**, **Topolansky**, **Tourné**, y **Xavier**.

FALTAN: con licencia, los señores senadores **Amorín**, **Carámbula**, **Cardoso**, **Coutinho**, **De Léon**, **Lacalle Pou**, **Montaner** y **Moreira**.

3) ASUNTO ENTRADO

SEÑORA PRESIDENTA (Ivonne Passada).- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Son las 09:34).

–Dese cuenta de un asunto entrado.

(Se da del siguiente).

SEÑORA PROSECRETARIA (Silvana Charlone).- «El señor senador Carlos Camy solicita, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 3.º de la Ley n.º 17673, de 21 de julio de 2003, la reiteración de dos pedidos de informes con destino al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y al Ministerio de Industria, Energía y Minería y por su intermedio a UTE, a los efectos de que el Cuerpo los haga suyos, relacionados con la construcción y operación de las Centrales de Ciclo Combinado para la extracción de agua.

–SE VA A VOTAR».

4) REITERACIÓN DE PEDIDOS DE INFORMES

SEÑORA PRESIDENTA (Ivonne Passada).- Corresponde votar si el Senado hace suyos y reitera los pedidos de informes solicitados por el señor senador Camy, de los que se acaba de dar cuenta.

(Se vota).

–15 en 16. **Afirmativa.**

5) PROYECTO PRESENTADO

SEÑORA PRESIDENTA (Ivonne Passada).- Dese cuenta de un proyecto presentado.

(Se da del siguiente).

SEÑORA SECRETARIA (Silvana Charlone).- «Los señores senadores Carlos Camy, Omar Lafluf y Jorge Larrañaga presentan, con exposición de motivos, un proyecto de ley por el que solicitan se designe con el nombre Wilson Ferreira Aldunate el edificio sede de la Corporación Nacional para el Desarrollo.

–A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN».

(Texto del proyecto de ley presentado).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el día de la fecha, se conmemoran 30 años de la sanción de la Ley Nº 15.785, que dispuso la creación de la Corporación Nacional para el Desarrollo, como persona jurídica de Derecho Público no estatal.

Ley que surgiera, procurando llevar a la práctica una de las propuestas básicas que economistas de todos los partidos formulaban en el Uruguay que retomaba la Democracia: la creación de una Corporación para el Desarrollo que impulsara la inversión y el crecimiento de la economía. Esta idea fue recogida por el documento correspondiente de la Concertación Nacional Programática, en momentos que el país intentaba salir de un proceso recesivo de la economía.

Wilson Ferreira Aldunate se convirtió en el gran defensor de esa idea, impulsando el Proyecto de ley que se concretara finalmente el 4 de Diciembre de 1985, en la sanción de la Ley Nº 15.785 que diera creación a la Corporación Nacional para el Desarrollo. Ferreira Aldunate advirtió al Gobierno Nacional de la época, en un histórico discurso celebrado el 8 de setiembre de 1985 en Santa Clara de Olimar, que la creación de la Corporación Nacional para el Desarrollo constituía condición ineludible para respaldar al Gobierno.

A 30 años de la sanción de la Ley creadora de la CND, el presente proyecto promueve el homenaje a quien fue impulsor decisivo de la misma, proponiendo se designe con el nombre de Wilson Ferreira Aldunate al edificio Sede de la Corporación Nacional para el Desarrollo.

Montevideo, 4 de diciembre de 2015

PROYECTO DE LEY

Artículo único.- Designase con el nombre de Wilson Ferreira Aldunate al edificio Sede de la Corporación Nacional para el Desarrollo.-

Montevideo, 4 de diciembre de 2015

Carlos Camy, Omar Lafluf, Jorge Larrañaga. Senadores.

6) INASISTENCIAS ANTERIORES

SEÑORA PRESIDENTA (Ivonne Passada).- Dando cumplimiento a lo que establece el artículo 53 del Reglamento de la Cámara de Senadores, dese cuenta de las inasistencias a las anteriores convocatorias.

(Se da de las siguientes).

SEÑOR SECRETARIO (Hebert Paguas).- A la sesión ordinaria del 8 de diciembre faltó con aviso la señora senadora Alonso.

A la sesión de la Comisión de Constitución y Legislación del 8 de diciembre faltó con aviso el señor senador Camy.

7) SOLICITUDES DE LICENCIA E INTEGRACIÓN DEL CUERPO

SEÑORA PRESIDENTA (Ivonne Passada).- Léase una solicitud de licencia.

(Se lee).

SEÑOR SECRETARIO (Hebert Paguas).- «Montevideo, 8 de diciembre de 2015

Señor presidente de la
Cámara de Senadores
Raúl Sendic

De mi mayor consideración:

A través de la presente, solicito al Cuerpo me conceda licencia al amparo del artículo 1.º de la Ley n.º 17827, por motivos particulares, el día 9 de diciembre de 2015.

Sin otro particular, saludo al señor presidente muy atentamente.

Leonardo de León. Senador».

SEÑORA PRESIDENTA (Ivonne Passada).- Se va a votar si se concede la licencia solicitada.

(Se vota).

–15 en 18. **Afirmativa.**

Se comunica que el señor Julio Calzada y la señora Beatriz Ramírez han presentado notas de desistimiento, informando que por esta vez no aceptan la convocatoria a integrar el Cuerpo, por lo que queda convocado el señor Felipe Carballo, a quien ya se ha tomado la promesa de estilo.

Léase otra solicitud de licencia llegada a la Mesa.

(Se lee).

SEÑOR SECRETARIO (Hebert Paguas).- «Montevideo, 10 de diciembre de 2015

Sr. presidente de la
Cámara de Senadores
Raúl Sendic

De mi mayor consideración:

De acuerdo con lo establecido en la Ley n.º 17827, de 14 de setiembre de 2004, solicito al Cuerpo que tan dignamente preside se sirva concederme el uso de licencia para el día martes 15 de diciembre de 2015, por motivos personales.

Sin más, lo saludo muy atentamente.

Luis Lacalle Pou. Senador».

SEÑORA PRESIDENTA (Ivonne Passada).- Se va a votar si se concede la licencia solicitada.

(Se vota).

–18 en 18. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Queda convocado el señor Armando Castaingdebat, a quien ya se ha tomado la promesa de estilo.

Léase otra solicitud de licencia llegada a la Mesa.

(Se lee).

SEÑOR SECRETARIO (Hebert Paguas).- «Montevideo, 9 de diciembre de 2015

Sr. presidente de la
Cámara de Senadores
Lic. Raúl Sendic

De mi mayor consideración:

Solicito al Cuerpo que usted preside me conceda licencia desde el 15 al 17 de diciembre del corriente año, por razones personales.

Sin otro particular,

Lucía Topolansky. Senadora».

SEÑORA PRESIDENTA (Ivonne Passada).- Se va a votar si se concede la licencia solicitada.

(Se vota).

–16 en 19. **Afirmativa.**

Se comunica que los señores Charles Carrera, Lucía Etcheverry, Andrés Berterreche, Sandra Lazo, Gonzalo Mujica, Zulimar Ferreira, Francisco Beltrame, Daniel Garín y Susana Pereyra han presentado notas de desistimiento, informando que por esta vez no aceptan la convocatoria a integrar el Cuerpo, por lo que queda convocado el señor Lauro Meléndez, a quien ya se ha tomado la promesa de estilo.

Léase otra solicitud de licencia llegada a la Mesa.

(Se lee).

SEÑOR SECRETARIO (Hebert Paguas).- «Montevideo, 8 de diciembre de 2015

Señor presidente de la
Cámara de Senadores
Don Raúl Sendic
Presente

De mi mayor consideración:

A través de la presente, solicito al Cuerpo me conceda licencia el día 10 de diciembre de 2015, al amparo del artículo 1.º de la Ley n.º 17827, sin goce de sueldo.

Sin otro particular, saludo al señor presidente muy atentamente.

Ernesto Agazzi. Senador».

SEÑORA PRESIDENTA (Ivonne Passada).- Se va a votar si se concede la licencia solicitada.

(Se vota).

–17 en 19. **Afirmativa.**

Se comunica que los señores Francisco Beltrame, Daniel Garín, Susana Pereyra, Andrés Berterreche, Sandra Lazo, Charles Carrera, Lucía Etcheverry, Gonzalo Mujica y Zulimar Ferreira han presentado notas de desistimiento, informando que por esta vez no aceptan la convocatoria a integrar el Cuerpo, por lo que queda convocado el señor Lauro Meléndez, a quien ya se ha tomado la promesa de estilo.

8) ELECCIONES CELEBRADAS RECIENTEMENTE EN LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EN LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

SEÑORA PRESIDENTA (Ivonne Passada).- El Senado ingresa a la media hora previa.

Tiene la palabra el señor senador Agazzi.

SEÑOR AGAZZI.- Señora presidenta: la lucha política por el poder en nuestros países y en América Latina es un asunto importantísimo que a todos nos convoca, y no es nada sencillo.

En esta media hora previa quiero referirme, señora presidenta, a las elecciones que tuvieron lugar en los últimos días en dos países hermanos integrantes del Mercosur: la República Argentina y la República Bolivariana de Venezuela. Todos estamos vinculados a estos hechos. Fueron elecciones disputadas, limpias, sin mayores incidentes, y de eso creo que todos nos tenemos que felicitar.

Argentina viene de ocho años de institucionalidad democrática, con elecciones y con dos períodos de gobierno del mismo signo. Venezuela viene de tres períodos, desde 1998, cuando ganó las elecciones el expresidente Chávez; con 17 años de institucionalidad y 18 actos electorales –hubo solamente una interrupción por un golpe de Estado en el año 2002, que fue muy breve y no tuvo apoyo popular–; con cambios institucionales importantes, entre ellos, una nueva Constitución para la que, incluso, se prevén cambios en lo inmediato después de los resultados electorales.

Todo esto se dio en el marco de un debate político, con partidos organizados y con movilizaciones, en una América Latina que con frecuencia en el siglo XX solucionó las diferencias políticas o los distintos conflictos a través de golpes de Estado, con represión, con dictaduras y con sangre.

Creo que es para sentirnos contentos el hecho de que ahora sea la política la que toma las decisiones en América Latina. Esto le quitó sustento a los planteos de cambio de régimen, por el llamado sistema de libertad, que tanto se han difundido últimamente: cómo destruir un régimen; cómo desintegrarlo a través de acciones planificadas; cómo generar la desobediencia; cómo deslegitimar a los partidos políticos o cómo romper el disciplinamiento, incluso, hasta plantear que, en el fondo, los partidos políticos son creaciones de ideologías marxistas. Hubo instituciones que se dedicaron a esto, que se aplicó, fue estudiado y planificado; se dieron las revoluciones de terciopelo, las revoluciones blandas, las revoluciones de los colores. Hubo organizaciones como, por ejemplo, Otpor, que campearon en América Central, en Yugoslavia, en Georgia, en Ucrania, en los países árabes, etcétera; todo esto fue financiado y ahora se sabe por quién, cuándo fue y cómo. Sin embargo, esto no fue aplicable en América Latina a pesar de que hubo organizaciones que intentaron hacerlo, en particular la organización Orvex, en Venezuela, que organizó la salida, un intento de cambiar las cosas utilizando métodos violentos.

Creo que en estas instancias que se dieron en América Latina se fortalecieron los partidos, los debates y las propias elecciones; cada país con sus características, pero con apego a las leyes, sin generar desconfianza hacia los Gobiernos y con respeto a las normas por parte del Consejo Nacional Electoral, en el caso de Venezuela. Quedaron

colgadas las instituciones como, por ejemplo, la OEA, que intentaron deslegitimar este proceso. Quizás esto le dé razón a los estudios que sobre dicha organización ha hecho el Center for Economic and Policy Research, de Washington, a raíz de la política injerencista de aquella durante las elecciones de Haití.

Quedan de lado los pronósticos negativos y la falta de confianza, y se reconoce la limpieza democrática de ambos procesos, lo que a todos nos alegra.

Señora presidenta: solicito que la versión taquigráfica de mis palabras sea enviada al Ministerio de Relaciones Exteriores y a las embajadas de la República Argentina y de Venezuela.

Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA (Ivonne Passada).- Se va a votar el trámite solicitado por el señor senador.

(Se vota).

–17 en 17. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

9) DESTACADA PARTICIPACIÓN DE URUGUAY EN LA CUMBRE DE PARÍS SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO

SEÑORA PRESIDENTA (Ivonne Passada).- Continuando con la media hora previa, tiene la palabra la señora senadora Topolansky.

SEÑORA TOPOLANSKY.- Señora presidenta: la definición de «medioambiente» nos dice que se trata «de las relaciones entre los seres vivos y el medioambiente en el que viven». Si partimos de esa definición, creo que es importante hablar del tema, por supuesto, teniendo presente ese equilibrio que supone el cuidado del planeta con sus habitantes humanos –que deben comer, vestirse, trasladarse, habitar, etcétera– y animales.

Es bueno recordar hoy que cuando se discutió la ley de colonización fue la primera vez en América Latina –y me atrevería a decir que en buena parte del mundo– que se manejó el concepto de medioambiente; por lo tanto, en Uruguay la preocupación no es nueva. En realidad, estas palabras vienen a cuento porque en estos días se desarrolla la Cumbre sobre el Cambio Climático, en París, y esperamos que no pase como en Kioto, que contó con los mejores informes técnicos y las mejores intenciones, pero hubo nulas decisiones políticas vinculantes y penables.

Queremos decir que en esta cumbre Uruguay ha sido destacado en la discusión, a propósito de la relación entre el calentamiento global, la agricultura y la producción de alimentos. Se ha propuesto a nuestro país participar en la iniciativa «4 por mil», pues juega un papel destacado por su plan de uso y manejo de suelos, vigente desde el año 2013.

Hay que saber que el objetivo del encuentro es que la temperatura no aumente más de dos grados por encima de la temperatura que había en la era preindustrial.

La delegación de Uruguay estuvo compuesta, entre otros, por el ministro Aguerre, la ministra De León y Ramón Méndez. El ministro Aguerre nos dice que al cambio climático hay que analizarlo en dos columnas: mitigación, es decir, trabajar sobre las causas, y adaptación, donde hay que trabajar sobre las consecuencias. Uruguay es un país atípico; de la misma forma que tenemos tres millones trescientas mil personas, producimos alimentos para veintiocho millones. Es natural que la mayor parte de nuestras emisiones estén en la agricultura y allí también nos afecta el cambio climático.

Como novedad en este encuentro, cabe destacar que la agricultura está hoy considerada en los preacuerdos como un sector especialmente vulnerable y vinculado a los objetivos de desarrollo sostenible. Se vincula al cambio climático con la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza, y esto es fundamental.

Aguerre también nos dice que cuando mencionamos el calentamiento global estamos hablando de los tres principales gases de efecto invernadero, de los cuales el anhídrido carbónico y el metano son de los más importantes; no olvidemos que nosotros tenemos agricultura y ganadería. Al hablar del carbono debemos entender que si consideramos al planeta en su conjunto, hay mucho más carbono en los suelos que en la atmósfera. Por lo tanto, manejar bien o mal la agricultura, es decir que el carbono que está en el suelo se pierda o se mantenga y que se hagan prácticas, de ahora en adelante, para que lo que se perdió se recomponga, es una parte importante de la solución.

Esto es por lo que se mira a Uruguay, aunque la agricultura como tal explica solamente el 14 % de los gases de efecto invernadero, pues los problemas mayores están dados básicamente por la energía y el transporte.

Nos dice también Aguerre que para que un suelo pueda secuestrar carbono primero tiene que haberlo perdido, y la mayor parte de los suelos del mundo ha perdido carbono debido a la erosión. O sea que esa posibilidad existe, pero para que se dé debe haber una agricultura en equilibrio; se debe dar una condición de equilibrio como para secuestrar carbono.

Es por esto que en la Conferencia de París se destaca la política pública uruguaya de conservación de suelos y los planes de uso y manejo.

Nos informa también el ministro que es necesaria la propuesta de manejar mejor los pastizales. El mundo tiene 3600 millones de hectáreas naturales que no tienen otro

destino que el de ser pastizales y tener algún herbívoro encima, pero si se manejan bien, pueden captar carbono. Lo importante de esto es que no tiene costo; se trata de ganar o ganar, porque produciendo más tendremos una mejor conservación de suelos, secuestro de carbono y mayor producción ganadera.

Hay que recordar que Uruguay tiene el ensayo de rotaciones más extenso de toda América Latina, que empezó en el año 1963 en la estancia La Estanzuela, de modo que hay información nacional acumulada.

Dice Aguerre que «como país estamos aplicando una política muy moderna sin papeles, de manera informática, con una fiscalización satelital, pero que se basa en sesenta años de investigación nacional y de ajuste de los mejores modelos internacionales».

(Suena el timbre indicador de tiempo).

–Asimismo, cabe recordar que en Uruguay, desde el año 2013, es obligatoria la presentación de un plan de uso y manejo de suelos, algo que no existe en otros países del mundo.

En materia de cambio climático siempre se habló del secuestro de carbono de los bosques y todo el modelo de los bonos de carbono que surgió a partir del Protocolo de Kioto tenía un componente muy fuerte en el secuestro de carbono forestal. En Uruguay, nosotros también tenemos una masa forestal favorable.

A este breve resumen de París debemos sumarle la inversión medioambiental, que probablemente sea la más importante de la historia del país: la desulfurizadora, que tiene enormes repercusiones en el aire y en la salud de la gente.

En el recuento está también el cambio de la matriz energética; la reconversión de la matriz eléctrica tiene como resultado una emisión veinte veces menor, por habitante o por *kilowatt*, que el resto del mundo.

A su vez, la Intendencia de Montevideo fue premiada en cuanto a las emisiones por el manejo de la disposición final de residuos. Existe un extenso informe del año 2013, que es bueno leer, hecho por el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, titulado «Estado del ambiente», en el que se describen con detalle todas las políticas, pues en este breve resumen podemos olvidar algunas de las iniciativas promovidas fuertemente por los gobiernos del Frente Amplio. Como vemos, nuestro país se compromete en el mejor de los sentidos, aunque por su tamaño no incide de forma decisiva en el mundo. El agujero de ozono lo producen, fundamentalmente, los países del hemisferio norte y lo sufrimos más los del sur.

Finalizando el año, creo que serán motivo de alegría de los medioambientalistas uruguayos, y también de orgullo, estas buenas decisiones políticas de los gobiernos del Frente Amplio, muy resumidas en estas palabras, y que nos colocan –y el destaque de París lo demuestra– entre los países mejor posicionados de la tierra.

Ojalá que por el bien de este planeta la cumbre de París tenga éxito.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras sea enviada al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, a las organizaciones medioambientalistas uruguayas y a la Intendencia de Montevideo.

SEÑORA PRESIDENTA (Ivonne Passada).- Se va a votar el trámite solicitado por la señora senadora.

(Se vota).

–19 en 20. **Afirmativa.**

10) ELECCIONES CELEBRADAS RECIENTEMENTE EN LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EN LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

SEÑORA PRESIDENTA (Ivonne Passada).- Continuando con la media hora previa, tiene la palabra el señor senador Bordaberry.

SEÑOR BORDABERRY.- Señora presidenta: en la región ha habido, en las últimas semanas, elecciones muy importantes. La primera de ellas fue en la República Argentina, donde mañana asumirá como presidente el ingeniero Mauricio Macri, lo que para nuestro país abre –como siempre sucede cuando hay un cambio de presidente– una perspectiva nueva. En el caso de la Argentina, la perspectiva es la de poder mejorar las relaciones entre los dos países, que no han sido las mejores en los últimos tiempos, en los últimos años, ya que hemos tenido una serie de dificultades, desde puentes cortados, problemas para el ingreso de las mercaderías, peleas por el dragado del canal Martín García, normas que nos aplican a nuestros puertos, etcétera. Han sido épocas de desencuentro. Por ende, la llegada de un nuevo gobierno y el discurso ya público del nuevo presidente, que dice que va a trabajar con los otros países de la región y no contra estos, nos abre un tiempo de esperanza que esperemos poder aprovechar.

La otra elección fue la que tuvo lugar el domingo pasado en la República de Venezuela. En ese sentido, ha sido muy bueno que se haya podido expresar democráticamente el pueblo venezolano. Pero, pese a esa expresión, permanecen en Venezuela algunas situaciones que fueron señaladas por organismos internacionales, como es el caso de la Organización de Estados Americanos o la CIDH, en el sentido de que hay opositores presos. Creemos que es una buena oportunidad para que se siga reclamando, por parte de nuestro país, la liberación de Leopoldo López, de

Ledezma y de tantos más, porque la expresión del pueblo venezolano no fue solamente dar el voto a la oposición, señora presidenta, sino también su rechazo a las medidas arbitrarias de tener presos hoy a ciudadanos por su condición de políticos opositores. Tan presos y tan mal presos están, que el fiscal que los acusó huyó de Venezuela y denunció las presiones que había recibido para acusar nada más y nada menos que a esos líderes de la oposición.

Alegrándonos por los resultados y los actos eleccionarios, hacemos votos para que estos nuevos vientos que soplan en la región permitan mejorar nuestra relación con la República Argentina y, sobre todo, eviten que siga habiendo ciudadanos americanos presos por sus ideas en Venezuela.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras sea enviada a la embajada de la República Argentina, a la de la República de Venezuela y a la Cancillería de la República.

Muchas gracias, señora presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA (Ivonne Passada).- Se va a votar el trámite solicitado por el señor senador.

(Se vota).

–20 en 20. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

11) CARTA ABIERTA DE MADRES Y FAMILIARES DE URUGUAYOS DETENIDOS DESAPARECIDOS

SEÑORA PRESIDENTA (Ivonne Passada).- Informo al Cuerpo que estaba anotado para hacer uso de la palabra en esta media hora previa el señor senador Carámbula, a quien en este momento lo está sustituyendo el señor senador Lorier. Es por este motivo que la Mesa plantea darle la palabra, luego de lo cual finalizaría la media hora previa.

Tiene la palabra el señor senador Lorier.

SEÑOR LORIER.- Muchas gracias, señora presidenta; muchas gracias al Cuerpo.

Queremos trasladar a nuestros compatriotas una carta abierta generada por Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos. Dice así: «Queremos reflexionar juntos.

Si usted se entera de que ha desaparecido una persona y por diversas circunstancias sabe algo, un detalle, una información, ¿qué haría? ¿Se callaría o trataría de colaborar con los familiares?

Eso es lo que venimos a pedirle.

Han pasado muchos años –demasiados–, y el tiempo sigue su curso.

Inexorable.

Lo que nosotros pedimos es poder llorar a nuestros desaparecidos. A nuestros hijos e hijas, hermanos, padres, amigos, primos. Se los llevaron hace más de cuarenta años. ¿No tenemos el elemental derecho de saber su paradero?

Le pedimos que se coloque en nuestro lugar por un instante, y comparta las ausencias de todos los días, el día de su cumpleaños, las fiestas, mire sus viejas fotos, vea la silla vacía todos los días y en especial, los domingos. No pedimos mucho, pedimos una mano entre compatriotas, entre uruguayos y uruguayas.

Si usted vio algo, sabe algo, conoce algún detalle que nos pueda ayudar a encontrarlos, le pedimos un gesto de humanidad. No importa en qué circunstancia estaba.

No recibirá ninguna recompensa, solo saber que ayudó a otros seres humanos, sus vecinos, sus compatriotas. Es su opción: identificarse o no, aporte sus datos, pero hágalo con responsabilidad, no juegue con nuestro dolor y nuestras ausencias.

Entregue su carta, su mensaje en alguna parroquia, templo o sinagoga en todo el territorio nacional, o en Nicaragua 1332, apartamento 205, o llame al teléfono 0800 9942 y deje grabado su mensaje desde un teléfono particular o un teléfono público, con los datos que nos ayuden a esclarecer lo sucedido en aquellos años, de 1971 en adelante, tanto en Uruguay como en el exterior». Firman: Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos.

Simplemente, señora presidenta, quería dar lectura a esta carta, aprovechando que este Cuerpo, este Senado, tiene posibilidades de contribuir a la difusión de esta información, de esta exhortación, de este pedido a través de los canales que ha ido instrumentando para informar de sus actividades. Es desde ese punto de vista que queremos solicitar, simplemente, que a través de estos mecanismos se trasmita la información.

Asimismo, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras –y en particular la lectura de esta carta– sea enviada también a la organización que la generó: Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos.

Muchas gracias, señora presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA (Ivonne Passada).- Se va a votar el trámite solicitado por el señor senador.

(Se vota).

–22 en 22. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

12) SOLICITUDES DE LICENCIA E INTEGRACIÓN DEL CUERPO

SEÑORA PRESIDENTA (Ivonne Passada).- Léase una solicitud de licencia.

(Se lee).

SEÑOR SECRETARIO (Hebert Paguas).- «Montevideo, 8 de diciembre de 2015

Señor presidente de la
Cámara de Senadores
Licenciado Raúl Sendic
Presente:

A través de la presente, solicito al Cuerpo me conceda licencia al amparo del artículo 1.º de la Ley n.º 17827, de 1.º de setiembre de 2004, por motivos personales, desde el 15 de diciembre al 17 de diciembre del 2015.

Saludo a usted atentamente.

José Mujica. Senador».

SEÑORA PRESIDENTA (Ivonne Passada).- Se va a votar si se concede la licencia solicitada.

(Se vota).

–20 en 22. **Afirmativa.**

Queda convocado el señor Andrés Berterreche, a quien ya se ha tomado la promesa de estilo.

Léase otra solicitud de licencia.

(Se lee).

SEÑOR SECRETARIO (Hebert Paguas).- «Montevideo, 9 de diciembre de 2015

Señor presidente de la
Cámara de Senadores
Licenciado Raúl Sendic

De mi mayor consideración:

A través de la presente, solicito al Cuerpo me conceda licencia al amparo del artículo 1.º de la Ley n.º 17827, de 14 de setiembre de 2004, por motivos personales, por el día de la fecha.

Sin otro particular, saludo al presidente muy atentamente.

José Amorín. Senador».

SEÑORA PRESIDENTA (Ivonne Passada).- Se va a votar si se concede la licencia solicitada.

(*Se vota).*

–21 en 22. **Afirmativa.**

Se comunica que los señores Tabaré Viera y Walkiria Olano han presentado notas de desistimiento, informando que por esta vez no aceptan la convocatoria a integrar el Cuerpo, por lo que queda convocado el señor Alberto Iglesias, a quien ya se ha tomado la promesa de estilo.

13) ANDRÉS GUACURARÍ Y ARTIGAS, «ANDRESITO»

SEÑORA PRESIDENTA (Ivonne Passada).- El Senado ingresa a la consideración del único asunto del orden del día: «Proyecto de ley por el que se promueve al extinto coronel don Andrés Guacurarí y Artigas, "Andresito" al grado de general, en reconocimiento a los valiosos servicios prestados a la patria. (Carp. n.º 372/2015 – Rep. n.º 169/2015)».

(Antecedentes).

Carp. n.º 372/2015 - Rep. n.º 169/2015

CÁMARA DE SENADORES

Comisión de Defensa Nacional

PROYECTO DE LEY

—

Artículo único.- Promuévese al extinto Coronel don Andrés Guacurarí y Artigas "Andresito" al grado de General, en reconocimiento a los valiosos servicios prestados a la Patria.

Sala de la Comisión, 19 de octubre de 2015.

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

2015.04091-5 Montevideo, 23 SEP 2015

SEÑOR PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL.-

El Poder Ejecutivo cumple en remitir el presente Proyecto de Ley por el cual se otorga el grado honorífico de General al Coronel Andrés Guacurarí y Artigas "Andresito" (1778 - 1821), quien fue uno de los lugartenientes más fieles del General José Gervasio Artigas.----------

El referido Oficial prestó servicios heroicos a la causa federal y mantuvo, hasta su muerte, una adhesión inquebrantable al caudillo oriental. Como el más destacado jefe misionero, fue parte indivisible del proyecto artiguista, en el que la reivindicación de la nación guaraní fue uno de sus ejes centrales.----------

Su figura encarnó la lealtad de un pueblo hacia el Protector de los Pueblos Libres, en el que reconocieron al verdadero adalid en la defensa de los derechos de los pueblos nativos. En efecto, la preocupación de Artigas por las Misiones superó, siendo importante, el mero interés estratégico. Fue constante la preocupación del Prócer por restaurar el antiguo régimen de la República Guaraní Misionera, sistema que establecía una organización comunitaria, donde los cabildos indígenas debían ejercer el gobierno efectivo de los pueblos.----------

No se debe desconocer o minimizar la importancia que las Misiones tuvieron en el proyecto artiguista, al que, para entenderlo, se lo debe mirar desde las Misiones y no desde los puertos del Plata. El caudillo oriental no solo dispuso que se volviera a la antigua organización misionera, sino que reconocía que "ellos tienen el principal derecho", y ordenaba al Gobernador de Corrientes darles tierras en las que pudieran vivir de su trabajo. Con esto establecía una auténtica y revolucionaria opción preferencial por los pobres. Las Misiones eran sin duda la clave de bóveda del sistema federal. Por ellas se ganaba al Paraguay para la unidad del Plata, se aseguraba el acceso a las provincias interiores, se permitía la salida de los productos de una amplia región por los puertos del Plata y se establecía un muro de contención ante el incesante avance portugués.------

El Protector consideraba que los indios debían ser tratados en pie de igualdad respecto a los criollos, pudiendo acceder a cualquier cargo político o militar. No se limitó a afirmarlo, sino que lo puso en práctica en 1815 al nombrar a un guaraní auténtico, al que había adoptado como hijo, para gobernar Misiones. Andresito fue la encarnación del ideal artiguista de la autodeterminación de los pueblos.----------

Esta visión del Prócer despertó la adhesión incondicional del pueblo guaraní misionero, que sintió una verdadera veneración por Artigas, a tal punto que, ya en

derrota en su campaña final, por cada poblado que pasaba salían mujeres y niños, hombres y ancianos, a pedirle su bendición. Fue con indios misioneros que reconstituyó una y otra vez su ejército después de cada derrota, hasta su ingreso definitivo en el Paraguay, el 5 de setiembre de 1820.----------

Creemos que con el ascenso del Coronel Andrés Guacurarí y Artigas al grado de General se está rescatando un trozo de historia viva, presente en la conciencia colectiva nacional. Además de un justo homenaje a uno de los más fieles servidores de nuestro Prócer, este reconocimiento constituirá una verdadera reivindicación de los pilares básicos del proyecto artiguista: la inclusión social, la autodeterminación de los pueblos y la opción preferencial por los más necesitados.----------

Si Artigas y el artiguismo significan la expresión más clara de la defensa de lo nacional y popular en la revolución hispanoamericana, no hay dudas que Andresito y los sectores populares encarnados en el pueblo guaraní misionero fueron los principales objetivos de aquel programa y el símbolo más representativo de esa lucha.----------

Pensamos que la oportunidad para homenajear al caudillo misionero es propicia, al cumplirse en el presente año el Bicentenario del apogeo del General Artigas quien, ya proclamado Protector de los Pueblos Libres, llevó a la práctica sus ideas de alto contenido social, que tienen

vigencia aún en nuestros días. Fue en 1815 que el Caudillo oriental convocó al Congreso de los Pueblos Libres o de Oriente en el Arroyo de la China (actual Concepción del Uruguay), en el que las seis Provincias participantes ratificaron su voluntad de independencia, un año antes de que lo hiciera el Congreso de Tucumán.----------

Al hacer la convocatoria el Prócer encargó especialmente a Andresito que los delegados misioneros al Congreso fueran indios. Fue en ese año que Artigas puso en ejecución su "Reglamento para el ordenamiento de la campaña y seguridad de los hacendados", que tuviera como principales beneficiarios, entre otros "infelices", a los indios guaraníes. Fue también en ese año que Andresito fue nombrado por el Protector, Comandante General de las Misiones, oportunidad en la que demostró sus condiciones de verdadero caudillo, intérprete del sentir de su pueblo misionero.-----

Por otra parte, el ascenso post mortem a la jerarquía de General del Ejército Nacional como homenaje póstumo, no es un hecho ajeno a nuestra historia. En tal sentido, claros ejemplos son los nombramientos de dos destacados militares de la historia uruguaya: Leonardo Olivera, militar que luchó en la Patria Vieja y fue figura cardinal en las luchas siguientes a la Cruzada Libertadora, quien falleció con el grado de Coronel en 1863 y el 29 de diciembre de 1975, y por Decreto Ley N° 14.494 se lo promovió a General; y León de Palleja, caído el 18 de julio de 1866, en la batalla de

Boquerón (Paraguay) durante la Guerra de la Triple Alianza, quien fue promovido póstumamente al grado de General el 3 de agosto de 1866.----------

Considerando entonces lo expresado precedentemente se solicita la atención de ese Cuerpo al Proyecto de Ley que se acompaña, cuya aprobación se encarece.----------

Saludan a usted atentamente.----------

ELEUTERIO FERNÁNDEZ HUIDOBRO

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

P R O Y E C T O D E L E Y

ARTICULO UNICO.- Promuévase al extinto Coronel don Andrés Guacurarí y Artigas "Andresito" al grado de General, en reconocimiento a los valiosos servicios prestados a la Patria.----------

ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO

ANTECEDENTES

COMANDO GENERAL DEL EJÉRCITO
OFICIO Nº 51/M /15.-
OBJETO: Ref. ascenso Cnel. Andrés Guacurarí y Artigas.-
EP/ra

Montevideo, 17 de Agosto de 2015.-

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

Por el presente solicito a Usted se realicen los trámites correspondientes para ascender al caudillo misionero artiguista Coronel Andrés Guacurarí y Artigas (Andresito), a la jerarquía de Oficial General del Ejército Nacional, por los motivos que a continuación se exponen:

- El Cnel. Andrés Guacurarí y Artigas (1778-1821, se adjunta su biografía) fue uno de los lugartenientes más fieles del General José Gervasio Artigas, prestó servicios heroicos a la causa federal y mantuvo, hasta su muerte, una adhesión inquebrantable al caudillo oriental. Como el más destacado jefe misionero, fue parte indivisible del proyecto artiguista, en el que la reivindicación de la nación guaraní fue uno de sus ejes centrales.
- Su figura encarnó la lealtad de un pueblo hacia el Protector de los Pueblos Libres, en el que reconocieron al verdadero adalid en la defensa de los derechos de los pueblos nativos. En efecto, la preocupación de Artigas por las Misiones superó, siendo importante, el mero interés estratégico. Fue constante la preocupación del Prócer por restaurar el antiguo régimen de la República Guaraní Misionera, sistema que establecía una organización comunitaria, donde los cabildos indígenas debían ejercer el gobierno efectivo de los pueblos.
- No se debe desconocer o minimizar la importancia que las Misiones tuvieron en el proyecto artiguista, al que, para entenderlo, se lo debe mirar desde las Misiones y no desde los puertos del Plata. El caudillo oriental no solo dispuso que se volviera a la antigua organización misionera, sino que reconocía que "ellos tienen el principal derecho", y ordenaba al Gobernador de Corrientes darles tierras en las que pudieran vivir de su trabajo.

Con esto establecía una auténtica y revolucionaria opción preferencial por los pobres. Las Misiones eran sin duda la clave de bóveda del sistema federal. Por ellas se ganaba al Paraguay para la unidad del Plata, se aseguraba el acceso a las provincias interiores, se permitía la salida de los productos de una amplia región por los puertos del Plata y se establecía un muro de contención ante el incesante avance portugués.

- El Protector consideraba que los indios debían ser tratados en pie de igualdad respecto a los criollos, pudiendo acceder a cualquier cargo político o militar. No se limitó a afirmarlo, sino que lo puso en práctica en 1815 al nombrar a un guaraní auténtico, al que había adoptado como hijo, para gobernar Misiones. Andresito fue la encarnación del ideal artiguista de la autodeterminación de los pueblos.

- Esta visión del Prócer despertó la adhesión incondicional del pueblo guaraní misionero, que sintió una verdadera veneración por Artigas, a tal punto que, ya en derrota en su campaña final, por cada poblado que pasaba salían mujeres y niños, hombres y ancianos, a pedirle su bendición. Y fue con indios misioneros que reconstituyó una y otra vez su ejército después de cada derrota, hasta su ingreso definitivo en el Paraguay, el 5 de setiembre de 1820.

- Creemos que con el ascenso del Coronel Andrés Guacurarí y Artigas al grado de general se está rescatando un trozo de historia viva, presente en la conciencia colectiva nacional. Además de un justo homenaje a uno de los más fieles servidores de nuestro Prócer, este reconocimiento constituirá una reivindicación de los pilares básicos del proyecto artiguista: la inclusión social, la autodeterminación de los pueblos y la opción preferencial por los más necesitados.

- Si Artigas y el artiguismo significan la expresión más clara de la defensa de lo nacional y popular en la revolución hispanoamericana, no hay dudas que Andresito y los sectores populares encarnados en el pueblo guaraní misionero fueron los principales objetivos de aquel programa y el símbolo más representativo de esa lucha.

- Pensamos que la oportunidad para homenajear al caudillo misionero es propicia, al cumplirse en el presente año el Bi Centenario del apogeo del General Artigas quien, ya proclamado Protector de los Pueblos Libres, llevó a la práctica sus ideas de alto contenido social, que tienen vigencia aún en nuestros días. Fue en 1815 que el Caudillo oriental convocó al Congreso de los Pueblos Libres o de Oriente en el Arroyo de la China (actual Concepción del Uruguay), en el que las seis Provincias participantes ratificaron su voluntad de independencia, un año antes de que lo hiciera el Congreso de Tucumán.

Al hacer la convocatoria el Prócer encargó especialmente a Andresito que los delegados misioneros al Congreso fueran indios. Fue en ese año que Artigas puso en ejecución su "Reglamento para el ordenamiento de la campaña y seguridad de los hacendados", que tuviera como principales beneficiarios, entre otros "infelices", a los indios guaraníes. Y fue también en ese año que Andresito fue nombrado por el Protector, Comandante General de las Misiones, oportunidad en la que demostró sus condiciones de verdadero caudillo, intérprete del sentir de su pueblo misionero.

- Por otra parte, el ascenso post mortem a la jerarquía de General del Ejército Nacional como homenaje póstumo, no es un hecho ajeno a nuestra historia. En tal sentido, claros ejemplos son los nombramientos de dos destacados militares de la historia uruguaya:

Leonardo Olivera, militar que luchó en la Patria Vieja y fue figura cardinal en las luchas siguientes a la Cruzada Libertadora, fallece con el grado de Coronel en 1863 y el 29 de diciembre de 1975, el Poder Ejecutivo por el Decreto Ley Nº 14.494 lo promueve a General.

León de Palleja, caído el 18 de julio de 1866, en la batalla de Boquerón (Paraguay) durante la Guerra de la Triple Alianza fue promovido póstumamente al grado de General el 3 de agosto de 1866.

Por lo expuesto, y en mi calidad de Comandante de una Institución que recoge el legado de aquellos hombres que junto a su primer Jefe escribieron la historia de esta Patria, y en donde el Coronel Andrés Guacurarí y Artigas fuera sin lugar a dudas un ejemplo de lealtad, sacrificio y renunciamiento hasta el final de sus días en la lucha por el proyecto federal artiguista, a la cabeza del pueblo que con mayor fidelidad sirvió a la causa del Prócer, solicito al Sr. Ministro, si lo estima pertinente, gestione su ascenso a la jerarquía de Oficial General

Saluda a usted atentamente

COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO
****
República O. del Uruguay

El Comandante en Jefe del Ejército
General de Ejército
GUIDO MANINI RIOS

Anexo N°1: Biografía de Andrés Guacurarí y Artigas

BIOGRAFIA DE ANDRÉS GUACURARÍ Y ARTIGAS – "ANDRESITO"

Andrés Guacurarí y Artigas, nació el 30 de noviembre de 1778 en San Borja, pueblo de la Banda Oriental (en la actual República Federativa del Brasil). Pasó su infancia en Santo Tomé (hoy Corrientes), en el territorio de las Misiones Jesuíticas.

Entre 1811 y 1812 se une a las fuerzas del Gral. José Gervasio Artigas, con motivo de la invasión lusitana a la Banda Oriental. Esta invasión generó el acontecimiento histórico conocido como "Éxodo del Pueblo Oriental", donde los criollos, negros, charrúas, y guaraníes misioneros, se unen al Jefe de los Orientales.

Andresito, tal como fuera conocido, pronto se destacó entre las huestes indígenas que marchaban a la retaguardia del Pueblo Oriental. Callado, con cualidades de líder, educado en las Misiones, hablaba tres idiomas: guaraní, español y portugués. Surgido y acuñado en el calor mismo de la lucha emancipadora, portador de una inteligencia aguda y una bravura indómita, observado siempre por Artigas, se convirtió en uno de sus principales colaboradores, Artigas lo apadrinó y protegió como a un verdadero hijo y por esta amistad llegó a ser conocido, y a firmar, como "Andrés Guacurarí y Artigas". Este indio soldado será adoptado como su hijo y a partir de ahí portará su apellido.

Durante 1813 participa en el Segundo Sitio de Montevideo como miembro del Cuerpo de Blandengues de Artigas y en 1815 actúa como Capitán de dicho regimiento.

En el año 1815, también, inicia una nueva y fecunda etapa en su historia, al ser nombrado como Comandante General de las Misiones por el General Artigas. La primera condición que demuestra es la de caudillo, transformándose en una referencia de su gente. Reunió paisanos sin dificultad y organizó un ejército como única forma de ejercer libertad y ordenar política y administrativamente la región.

Ocupó este cargo desde Marzo de 1815 hasta Junio de 1816, período en que desarrolló múltiples campañas. Hombre ordenado y valiente, tenía en la "memoria de su sangre" no solo la milenaria cultura de la nación guaraní, sino que además tenía presente la antigua organización de las Misiones Jesuitas y eso lo utilizó en su gobernación.

Conoció de Artigas los fundamentos del pensamiento de la llamada "Patria Grande" y se trazó dos objetivos: pelear contra las fuerzas extranjeras que invadían el territorio nacional y defender el federalismo sustentado por Artigas.

Su gobierno fue recto y justo. De acuerdo con la orientación política artiguista, recupera los pueblos misioneros sobre el Paraná y reinstala los cabildos, que volvieron a funcionar durante su gobierno, administró estancias, yerbales y comerció con otras provincias, creó una fábrica de pólvora en Concepción e instaló hornos para la fabricación de "chuzas".

Desde ahí crece su figura, primero de soldado, luego de caudillo y gobernante, protagonizando la historia que encarna altiva y simbólicamente.

La primera Campaña en que interviene es en agosto de 1815, en Misiones, cuando el Gral. José Artigas le ordena la ocupación de Candelaria (margen oriental del Paraná) y desalojo de los paraguayos. En esta campaña, Andresito es investido por primera vez con un mando militar independiente, con buen desempeño.

En setiembre de 1816 conduce la Campaña Militar sobre el río Uruguay ante la invasión portuguesa a la Provincia Oriental, por orden del General Artigas. El 16 de ese mes, en el paraje denominado Rincón de la Cruz, Andresito derrotó a los portugueses comandados por el Capitán Joaquín Ferreira Braga, a quien toma su bandera.

El 21 de setiembre, las fuerzas de Andresito se acercan a San Borja, sitiando a las fuerzas portuguesas, pero es repelido por éstas luego de varios días. El Brigadier portugués Francisco de Chagas Santos, salió de San Borja persiguiendo a las tropas artiguistas.

El 14 de enero de 1817, derrota a una columna lusitana en el Paso del Aguapey. Durante ese año, transcurre una constante ofensiva portuguesa que no consigue derrotar a Andresito.

En marzo de 1818, vuelve a ser atacado por las fuerzas lusitanas comandadas por Chagas, quien lo acorrala en Apóstoles, en un ataque que dura desde el 31 de marzo al 3 de abril, y en el que el caudillo misionero sale vencedor.

En defensa de la Liga Federal, a mediados de 1818, el Coronel Andrés Guacurarí Artigas es enviado por el Jefe Oriental a la Campaña de Corrientes, con el fin de restablecer a las autoridades artiguistas que habían sido depuestas.

Tras un éxito inicial en Saladas, el 21 de agosto de ese año, dispersa a las fuerzas del gobernador correntino José Vedoya. Actuando provisoriamente como gobernador de Corrientes, entra a la ciudad capital de la Provincia y reinstala en su cargo al gobernador Juan Bautista Méndez.

Permaneció en la zona hasta el 26 de abril de 1819, en que regresa a territorio misionero donde conduce la Segunda Campaña contra la invasión portuguesa a la Banda Oriental.

Luego de varios choques con las fuerzas portuguesas, acosado por un enemigo superior en número y recursos, es finalmente tomado prisionero el 24 de junio de 1819 al intentar cruzar el río Uruguay. Es conducido a Río de Janeiro, donde es encerrado en la cárcel de la Isla das Cobras.

En 1821 recupera su libertad. A partir de este momento, surgen varias versiones respecto a su destino. En principio, habría sido embarcado en Río de Janeiro rumbo a Montevideo con otro grupo de liberados entre los que estaba José Berdun y otros compatriotas, llegando el 3 de julio de 1821. Sin embargo, existe otra versión, al no aparecer datos de su llegada a Montevideo, que habla del arresto de Andrés Guacurarí y Artigas, por una lucha callejera en Río de Janeiro el día antes que partiera el barco, muriendo prisionero sin fecha cierta. Se pierde entonces su rastro, desconociéndose en consecuencia la fecha exacta y las condiciones de su muerte.

En definitiva, la vida de Andresito encarna, como ninguna otra en el Río de la Plata, al leal comandante que guió la participación de los pueblos indígenas en la revolución artiguista, convocados por los ideales que aquella proclamaba, como único camino para alcanzar los sueños que su pueblo, el guaraní misionero, venía reivindicando luego de décadas de explotación y decadencia.-

SEÑORA PRESIDENTA (Ivonne Passada).- En discusión general.

Tiene la palabra el miembro informante, señor senador Mujica.

SEÑOR MUJICA.- Señora presidenta: en ocasiones la justicia histórica demora mucho e, incluso, a veces no llega. Estamos a 200 años de la existencia de este personaje en las luchas por la liberación de la región, y siento que esta iniciativa que viene del Ministerio de Defensa Nacional –en realidad es justo decir que surgió de la cabeza del comandante en jefe del Ejército– nos da oportunidad de colocar la atención en quizás el soldado más fiel, en el sentido más profundamente político –más allá de lo disciplinario–, que tuvo don José Artigas. Es representativo por su origen, por su ubicación en el terreno de uno de los resortes más hondos que explican por qué la gesta artiguista, aparte de ser una gesta de liberación, traía una honda insurgencia social desde los sectores más postergados en aquellos tiempos históricos.

Podemos hablar de Andrés Guacurarí, o Guaçurarí según los guaraníes, o de Andresito, y hoy sabemos que lo que para nosotros es un diminutivo, en guaraní no es una cuestión diminutiva o peyorativa, sino que es una apreciación honorífica así como en castellano se usa el *don*. Este personaje es un indio guaraní, aunque no deja de haber algunos historiadores que lo catalogan de mestizo. Es un guaraní misionero, que carga con una herencia histórica, y si no se empieza por anotar es imposible entender la importancia de lo que tiene.

En realidad, en esa parte de América, en lo que se llaman *Las Misiones*, la corriente jesuítica tuvo a su cargo un ensayo de colonización sin parangón en el resto de la historia de América, que llama la atención porque empezó por respetar tradiciones indígenas y porque elevó la cultura. Poco tuvo que ver con muchas de las idas y venidas del mundo europeo, porque construyó sobre viejas tradiciones culturales indígenas un modelo que duró casi 200 años, casi tan largo como la independencia de este país, y que compone una de las etapas de la historia de América menos difundida y cuyo final empezó en Europa. Con el advenimiento de la Ilustración y los Borbones en la jefatura de España, los cambios políticos trajeron una firme oposición en Europa y en el mundo al peso del Vaticano y de la Iglesia católica en las injerencias políticas. Naturalmente, la Orden de los Jesuitas en esa época entra en una cuestión de fondo y va a sufrir las consecuencias en Europa, lo que repercutirá en América. Y el fin de esta experiencia cultural merece ser conocida.

Andrés Guacurarí nace diez o quince años después de lo que se llamó la Guerra Guaranítica, que fue un rosario de sangre y de sacrificio, de resistencia heroica, donde se inventaron fábricas de pólvora y se construyeron cañones de madera para poder resistir. Significó el acuerdo de las Coronas española y portuguesa para deshacer esta experiencia, y sembrará en el mundo un conjunto de curas insurrectos, algunos de los cuales van a dar cimiento y van a participar en la revolución americana. Es decir que los curas que fueron expulsados de allí fueron un fermento de revolución y de república en el mundo entero. Entonces, de los sacrificios que marcaron esta sociedad nacía ese niño, probablemente en San Borja –digo probablemente porque hay otras versiones–, que es uno de los pueblos del lado de la costa de lo que hoy es Brasil, donde va a nacer más de 100 años después nada más ni nada menos que Getúlio Vargas. Por lo menos en ese pueblo hay antecedentes de este apellido. Hay otro hermano de Andresito que fue soldado de Campbell, esa especie de marinos-gauchos que van a componer la defensa artiguista en las aguas del Paraná.

Naturalmente que el impacto de toda esta historia va a estar resumido en este singular indio que escribía muy bien, que –evidentemente– poseía rasgos culturales y que algunos historiadores lo dan como educado en Montevideo, aunque sin pruebas mayores. Hay mucha leyenda oscura. La parte más conocida es cuando encarna la comandancia y hay una correspondencia importante con Artigas. Pero hay un antes y un después, todavía muy rodeado de oscuridad por falta de información bibliográfica constatable.

Hay autores que signan que el conocimiento de Artigas con Andresito va a producirse en el éxodo del pueblo oriental, pero hay otros historiadores que lo dan como blandengue, incluso, como sargento de Blandengues antes del levantamiento contra España. Creo que eso no importa tanto –no tengo autoridad como para terciar en una polémica de este tipo–; lo que importa es que Andrés Guacurarí firma «Artigas» muchos documentos. Incluso, en un momento trágico: cuando, desposeído, años después lo van a liberar, envía una correspondencia en donde dice que no puede acudir a su padre natural –es Artigas– y solicita medios económicos.

Pero no caben dudas sobre cosas que son muy terminantes: primero, la importancia que, política y militarmente, tenía este hombre en el esquema artiguista. ¿Por qué? ¡Hay una parte de Artigas en él, cuando escribe desde Purificación: «Aquí estoy en el centro de mis recursos». ¡Hay una pregunta hasta el día de hoy! ¿Por qué Artigas es, por lejos, el caudillo de las independencias latinoamericanas más querido por los indios? ¿Por qué el último escuadrón que se le presenta para servir en armas, cuando está por cruzar e internarse en Paraguay, son indios abipones del Chaco? ¡Es muy lejano! Quiere decir que en el mundo indígena el prestigio y la fama de Artigas eran muy grandes, enormes. ¿Por qué Artigas escribe por ahí: «Ellos tienen el principal derecho»? ¿Por qué no acepta el exilio –como otros– y se interna en el Paraguay, en el corazón del pueblo guaraní?

No tengo respuestas terminantes porque no tengo autoridad como historiador, pero es sugestivo que en la

personalidad de Artigas haya una visión del mundo misionero. Recordemos la recomendación que hace en las Instrucciones del año XIII: los siete pueblos –los que están del otro lado del Paraná– de los treinta que componían las Misiones, que a su debido tiempo se reclamarán. Es decir, en las ideas de organización federal y política del artiguismo, esta parte de América, las Misiones, componen un esquema central en la visión de un hombre que tenía un *hinterland*, una manera y una visión de organización política muy singular.

¡De ahí la importancia que tiene Andresito! Además, diríamos, le va a tocar bailar con la más fea porque en el esquema defensivo, cuando es inminente la invasión portuguesa, recibe la orden de adelantarse, de invadir –con lo que ello significaba: cruzar el Paraná– ¡y lo va a tener que hacer por dos veces! Y va a caer sobre las Misiones una ira portuguesa como no se dio en el resto de la invasión, con órdenes de destrucción y a degüello de todo lo que fuera el mundo indígena de las misiones. ¿Por qué tanta ferocidad de Portugal en esa parte de la invasión, que no coincide con la actitud que asumió en otras partes? Es, en realidad, la herencia misionera, el tipo de organización que se había sembrado, los deseos profundos de los guaraníes misioneros. Existe correspondencia del Cabildo: «¡No es nuestro gusto vivir como los europeos!». Creo que esta es una afirmación lapidaria.

De toda esta lucha, lo que más ofendía era la profundidad igualitaria que encierra, de hecho, el artiguismo y que está simbolizada en esta figura. ¡Porque hasta donde me da el conocimiento, es el primer gobernante indio elegido por blancos en la historia del continente latinoamericano! Siempre los indios fueron postergados, vilipendiados y transformados en un estereotipo por el hombre blanco.

Es, precisamente, por esa característica que, luego de la muerte de Blas Basualdo –un entrerriano, de los varios jefes olvidados del artiguismo–, Artigas le va a encomendar a Andresito la comandancia militar de las Misiones. Incluso le va a encomendar la recuperación de Corrientes, donde, como jefe militar y político, va a tomar algunas medidas que van a tejer la leyenda negra de este hombre. Hay que decir –y recordar– que las Misiones guaraníes siempre fueron detestadas por los poseedores propietarios importantes, descendientes de españoles y portugueses, los grandes poseedores, porque cumplieron el papel de sustraer la mano de obra disponible.

Naturalmente, los asentamientos jesuitas –con su desarrollo y su actividad agrícola, sus tradiciones, su tupambaé, las reservas y el abambaé, adaptaciones del mundo comunal indígena a una forma de vivir– chocaban con la forma europea de vivir y de distribuir los bienes materiales. ¡Es natural que fueran detestados y odiados! Y es casi natural que la reacción portuguesa, cuando cruza el río Paraná para invadir los pueblos guaraníes, arrasase con todo.

Es por eso que, en ese sentido, digo que Guacurarí tuvo –por un lado con la misión de rescate desde Paraguay y de llegar a las tierras limítrofes que marcaba el río, por pedido de Artigas y, por otro, de estar en guardia y participar con la resistencia apoyando a Santa Fe, de hacer dos invasiones a Brasil y soportar, impertrechados, en términos militares, los ataques de las fuerzas regladas superiores– una lucha desigual y, sin embargo, pertenece a esa pléyade de hombres que nunca abdicó en los momentos más difíciles. Cayó preso y seguramente fue martirizado y conducido a Río de Janeiro, como tantos otros. Tuvo un legendario lugarteniente, cura, Acevedo, un franciscano que cumplía una especie de papel como el de Monterroso con Artigas. Era uno de esos curas que pusieron la inteligencia en la gesta revolucionaria –¡en aquellos años!–, y también fue preso. Después va a llegar a obispo con el correr de los años, pero allí se nos pierde la historia de este hombre porque aparece firmando un documento en un momento muy particular de España, un momento de cambios.

Una corriente liberal, luego de algunos levantamientos en España, acaricia la idea de recuperar parte de las colonias de América y establece una estrategia de tratar de utilizar a Uruguay para reconquistar Buenos Aires y, para ello, valerse de los presos artiguistas y españoles. Hay un comunicado –«Encuentro de dos mundos»– firmado por más de ochenta españoles que estaban presos y también por algunos latinoamericanos, donde aparece su firma. Algunos historiadores lo han tomado como motivo de cuestionamiento –se ve que nunca estuvieron presos esos historiadores–, pero sabemos que después lo van a dejar libre y va a acudir a un representante de España. Incluso, hay constancia de que le habría prestado $ 40 para que se vistiera porque estaba en situación de indigencia. Aparece en el registro de un barco que tenía que traer gente de vuelta al Uruguay, pero no hay constancia de que haya vuelto y probablemente murió. A esta altura, diríamos: ¡es uno de los tantos desaparecidos de nuestra historia!

Creo que es muy justo este proyecto de ley. Creo que es un orgullo para esta nación y que ha pagado, con la postergación de su reconocimiento, el precio que les corresponde a todos los humildes cuando ascienden demasiado, así como ha quedado una estela por el camino de Verdún, de Benítez, de Basualdo, de tantos lugartenientes –algunos de los cuales ni siquiera tenemos sus nombres–, de Juan José Culta, de los paisanos –medio paisanos, medio matreros– que sirvieron al artiguismo. Fue una conjunción de fuerza revolucionaria y de protesta social: todo junto. Es natural que hayamos tardado tanto tiempo en hacer un reconocimiento importante porque parece que este es el signo de la historia humana –lo ha sido–, pero siento que el reconocimiento a este soldado, a este hijo político de Artigas es, en realidad, uno de los más importantes, de los que ubican a Artigas en la visión más global e integradora que tenía en la organización política de esta parte del mundo. Y –¿por qué no?– considero que Andrés Guacurarí Artigas es un símbolo para muchos de nosotros, y que su nombre y su historia merecen ser difundidos y conocidos

porque, obviamente, las naciones necesitan raíces para vivir. ¡Y los grandes hombres, como estos, son parte de la construcción de las raíces de una nación!

Gracias, señora presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA (Ivonne Passada).- Muchas gracias, señor senador.

Queremos saludar, también, la presencia en la barra del señor comandante en jefe y de representantes del Ministerio de Defensa Nacional.

Continuando con la lista de oradores, tiene la palabra el señor senador García.

SEÑOR GARCÍA.- Señora presidenta: creo que el simbolismo de la sesión de la mañana de hoy, que termina con algo muy concreto que es la aprobación de un proyecto de ley que promueve el reconocimiento, doscientos años después, de un personaje de nuestro país bastante olvidado, incluso, en nuestros libros de historia –es, quizás, uno de los personajes de los que la formación histórica curricular en Uruguay se ocupa menos–, no solo cumple con su objetivo, como lo señalaba el señor senador Mujica, sino también con el reconocimiento de que es imposible construir el presente y los futuros años, decenios y siglos del Uruguay sin tener el trampolín de nuestra historia.

Hace unos días se organizó un panel para amplificar esta designación, en el que participaron la historiadora Ana Ribeiro, Mario Cayota y el comandante del Ejército, en su papel, poco conocido por muchos, de historiador. Y recuerdo que el profesor Cayota decía que él se había formado en aquella tesis de que la historia era una mirada situada, poder tener la percepción de cómo se mira la realidad, en qué contexto. Este reconocimiento tiene la bondad de mirar la historia a partir de un ángulo muy particular: la gesta artiguista y la lealtad de un soldado de Artigas que de tan leal se reconocía como su hijo.

También se trata de reconocer algo que ha dado muchas discusiones en Uruguay: cuándo es nuestro nacimiento, cómo nacemos, qué somos. En buena medida, somos nación, patria, antes que una organización política, una determinación política que nos da fronteras y nos organiza como país.

El reconocimiento de hoy de Andresito nos lleva, justamente, a la concreción de la visión que tenía Artigas de nuestro destino, la expresión más clara de su visión geopolítica. Andresito termina siendo designado embajador y representante en las Misiones, en ese territorio que obviamente era mucho más vasto de lo que hoy conocemos como Misiones en Argentina. Las Misiones formaban parte de lo que hoy es el sur de Brasil, Argentina, Paraguay e inclusive se extendían hasta buena parte de lo que es hoy el Uruguay. Y para llevar su visión sobre esta realidad geopolítica, Artigas designa a Andresito. Pero no solo designa a este personaje tan particular, sobre el que hay poca bibliografía, sino que, al mismo tiempo, se encarga de que sea el fiel representante de su ideario.

No está muy claro cuándo Andresito conoció a Artigas. Algunos dicen que fue cuando tenía 13 o 14 años. Lo que está claro es que peleó junto a él desde muy chiquito. Incluso, el reconocimiento a ese padrinazgo, a ese ser hijo de espíritu y no de sangre, llevó a Artigas a formarlo desde chiquito. Algunos historiadores dicen que Andresito se formó en Montevideo. Artigas, como hace cualquier padre con sus hijos, lo cultivó; después voy a leer algunas de las notas que le enviaba. Le regalaba libros para formar a quien, tiempo después, iba a ser su mensajero en uno de los territorios más importantes de esa visión geopolítica que tenía sobre este rincón del planeta. Y lo puso en el lugar indicado para tratar de hacer algo que hasta el día de hoy nos trae sus dolores y que en buena medida no está resuelto. Lo puso en el eje, en la articulación de su visión de la confederación, que fue el preámbulo de la integración que tantos dolores –reitero– nos da hasta el día de hoy, pero que tanto nos desafía hacia el futuro. Lo designó en las Misiones para articular con Paraguay y ser un contrapeso del centralismo porteño. Le dio el mandado a Andresito. ¡Y vaya que esos partos de la historia traen dolores hasta el día de hoy! En buena medida son ecuaciones que todavía no se han resuelto, doscientos años después.

En esa misma visión, Artigas comandó a Andresito a reconocer el sistema vascular americano, que es el tránsito de sus ríos. Andresito –como muy bien recordaba el señor senador Mujica– fue el precursor de nuestra primera marina, a través de aquel irlandés tan particular que era Pedro Campbell. Poco se conoce, pero los guaraníes fueron tripulantes de esa primera marina, si se quiere, de guerra oriental.

No quiero entrar en discusiones que otros que saben del tema tendrán que dilucidar, pero Andresito era un indio muy particular. Étnicamente era indígena, pero culturalmente no hay duda alguna de que era mestizo. Su formación abrevaba en lo que había significado la presencia, hasta su expulsión por la colonia española, de la Compañía de Jesús en las Misiones. Y todo tiene que ver con todo, porque se formó en una congregación que fue creada, fundada, por un soldado, Ignacio de Loyola, que después terminó siendo santo. Se formó, insisto, en una congregación cuyo creador, fundador, fue un soldado; cuando crearon esa fundación, lo designaron como primer general. Ahí abreva la formación de Andresito. Esto, incluso, lo hace hábil en algo en que los guaraníes no misioneros no lo eran tanto, que era la monta del caballo. Esa era una diferencia sustantiva entre los guaraníes no misioneros y los misioneros. Por eso luego los misioneros –cuyo representante quizás más importante fue Andresito, a quien estamos recordando hoy– hasta diseñan una forma de combatir, que es la montonera. Todos sabemos que dentro de las armas están la caballería y la infantería –aquí está el comandante del Ejército y hay generales–, pero

los guaraníes integraban ambas en el mismo momento, porque tenían una forma muy particular de pelear. Arriba del caballo, generalmente, iban dos jinetes: uno bajaba y hacía de infante, y el otro, con su caballo, ejercía las tareas de la caballería.

El reconocimiento de hoy es, además, algo que la tradición oral en Uruguay ha hecho olvidar. La tradición no escrita asimila más la gesta artiguista con el charrúa que con el guaraní, pero la cantidad de integrantes de una y otra tribu hace pensar que somos mucho más –sé que esto es muy polémico– hijos de los guaraníes que de los charrúas. Nuestra propia nomenclatura está poblada de presencia guaraní. Y Artigas, que por algo era líder, supo entender muy bien la combinación de estas dos etnias. Por eso supo tener dos hijos adoptivos: el Caciquillo, charrúa, y Andresito, guaraní. Y los hizo hijos suyos para también confirmar algo que enaltece mucho más la presencia y el mensaje artiguista, que fueron los de un revolucionario, un líder cuya influencia se extendió bastante más allá de las fronteras de este rincón en que hoy habitamos. Artigas fue un prócer sudamericano de una gesta popular –quizá la más popular de todas las gestas de liberación en América Latina– que tenía su basamento en estos dos pilares –el guaraní y el charrúa– y, al mismo tiempo, estaba fundamentada en un enorme contenido político. Esto se grafica en lo que significaron las Instrucciones del año XIII, que son de un fortísimo signo liberal.

Hay una carta que en 1816 Artigas le manda a Andresito, escrita en Purificación –como dije al principio, le envía dos regalos o dos textos–, que decía: «Al efecto incluyo a usted para que se entretenga un cuadernito descripción de las fiestas mayas de Montevideo. Igualmente remito a usted esa obra de la revolución de Norte América», que inspiró en buena medida, agrego yo, a las Instrucciones del año XIII. Y le dice Artigas a Andresito: «Por ella verá usted cuánto trabajaron y se sacrificaron hasta realizar el sistema que defendemos. En ella encontrará usted cosas muy buenas y que pueden servir de instrucción a los curiosos para su adelantamiento».

Las Instrucciones estaban fundadas en el republicanismo, en la independencia, en el federalismo, en la autodeterminación de los pueblos. Esos principios se enunciaron en las Instrucciones del año XIII a los diputados orientales, pero se materializaron dos años después, con la creación de la Liga de los Pueblos Libres, donde Artigas designa a Andresito como su representante en las Misiones.

De manera que es muy importante la expresión de la mañana de hoy, el reconocimiento y el desvelo, el correr el velo, de esta historia tan poco conocida. Por eso agradecemos la iniciativa que tuvieron el comandante en jefe del Ejército, el Ejército y el Ministerio de Defensa Nacional. Andresito, como decíamos, es la expresión de un soldado, caudillo, extremadamente leal a su jefe, que era su padre adoptivo, pero padre del espíritu; a pesar de que le profesaba una lealtad absoluta, tenía una formación propia y criterios independientes, inclusive en algunas decisiones que tomó comandando sus fuerzas. Esto ocurrió, por ejemplo, cuando recibió la orden de reconquistar San Borja. Decía el señor senador Mujica que ese es un pueblo muy particular porque allí no solo nació Andresito, sino que 100 años después nació Getúlio Vargas, y también nació João Goulart. En aquel momento Andresito no sigue las órdenes de Artigas, a pesar de tener prácticamente en sus manos la reconquista de San Borja, y dilata la batalla final. Tanto la dilata que después no puede hacerlo. Y, como todo padre con respecto a su hijo, Artigas –a pesar de ese amor filial que había construido con tanto desvelo desde muchísimos años antes– no duda en reprenderlo y hacerle notar que esa decisión de no seguir sus órdenes tuvo consecuencias muy trágicas desde el punto de vista de lo que significaba la presencia de Artigas en ese lugar. Lo reprende y le dice que espera que comprenda lo que significa para él que no haya seguido sus órdenes. En esa misma carta incluye aquella frase que todos tanto recordamos, en el sentido de que no se debe vender el rico patrimonio de los orientales al bajo precio de la necesidad.

Como decía, somos nación antes que una estructura jurídica y abrevamos en esa revolución oriental artiguista que, por definición, fue popular, y que tuvo una opción preferencial por los pobres desde su inicio. Y fue también nación en armas. Por eso, nuestra independencia no se puede entender sin la presencia del soldado artiguista, expresión de un soldado formado en las batallas con una concepción republicana y una lealtad muy importante a su líder natural, nuestro prócer.

Por eso reivindicar en la mañana de hoy la gesta y el liderazgo de Andresito es sin duda hacer justicia, pero también es reivindicar la gesta y la revolución artiguista por todo lo que significaba en cuanto a expresión política de sus contenidos republicanos, federales, y de la visión estratégica de este rincón del continente, de los pasos que muchos años después nuestro país fue dando para lograr su vinculación con nuestros vecinos desde una visión independiente. Hay una arquitectura geográfica que nos pone como eje de dos grandes del continente, que muchas veces se juntan, se abrazan, ignorando, o queriendo ignorar, lo que significa la visión oriental de la integración.

De manera que es justo lo que estamos haciendo hoy. Es una reivindicación con la historia, que seguramente se tenga que completar, señora presidenta, con la reivindicación de otros tantos olvidados de nuestra historia curricular, sin la cual es imposible entendernos.

Muchas gracias.

(Ocupa la presidencia el señor Raúl Sendic).

SEÑOR PRESIDENTE.- Continuando con la lista de oradores, tiene la palabra la señora senadora Pesce.

SEÑORA PESCE.- Este es un día muy especial; por eso agradezco a mi partido la posibilidad de hablar de esta mística e impresionante personalidad.

Andresito Guacurarí tuvo una intensa pero corta vida, por lo menos una corta vida conocida. Además, dada la poca bibliografía que tenemos sobre esta figura, lo que más conocemos es su vida de entrega y de relación con el general Artigas, su padre adoptivo. No tenemos información de su vida cotidiana, familiar. Esa vida permanece todavía difusa y no hay suficiente material histórico que nos permita conocer profunda y completamente la persona de Andresito. Pero sí nos basta para saber que era un hombre valiente –ya se ha dicho aquí–, educado, que se había criado en las Misiones, que hablaba tres idiomas y que mantenía una relación de fidelidad con Artigas sin precedentes.

A pesar de lo que decía el señor senador García con referencia a los últimos acontecimientos, tal vez no muy felices, basados en las decisiones de Andresito, todo lo que nosotros conocemos, básicamente, es que luchaba para defender el territorio de las fuerzas extranjeras que nos invadían continuamente, aquel tan preciado territorio de la época para los portugueses, los paraguayos y los ingleses. Además, defendía los principios federalistas de Artigas. Esas dos condiciones lo llevaron a luchar continuamente, con tesón y con inteligencia aguda. Por su condición de caudillo guaraní, logró que gente valiente de su misma etnia lo ayudara y se uniera en esta gesta liberadora. Eso lo aprendió también de Artigas, porque una de las brillantes condiciones que tenía era que, además de ser un gran caudillo, lograba que aquellas personas indígenas no lo vieran como un extranjero sino como un liberador, prácticamente como un dios. Dice la historia –y está en todos los libros– que cuando Artigas pasaba por los pueblos guaraníes, mientras estos peleaban al lado de él, las mujeres y los ancianos salían de sus casas para pedirle su bendición. Eso es realmente increíble para un caudillo de las condiciones de Artigas: haber logrado que un pueblo entero lo respetara y lo acompañara hasta el final. Debemos tener en cuenta también que fueron, básicamente, los indígenas guaraníes quienes acompañaron a Artigas hasta el final, quienes iban aumentando sus fuerzas y quienes no lo dejaron ni lo traicionaron.

Retrocediendo un poco en la historia, pero sin ánimo de hacer un relato de lo que más o menos todos conocen sobre las luchas y batallas de Andresito, quiero destacar que muchas las ganó y otras tantas no; sin embargo, lograba rearmar sus tropas y volvía al frente a pelear por los mismos ideales. Artigas, obviamente, intuyó esa condición en Andresito, y por eso lo eligió como comandante de sus fuerzas, porque sabía que además de su condición y de su educación, era fiel y tenaz. En fin, tenía esa garra –no me refiero a la garra charrúa, sino a la garra guaraní– para volver una y otra vez a defender sus ideales.

Allá por 1820, Andresito parte hacia Río de Janeiro donde, lamentablemente, cae prisionero junto a tantas otras personalidades de esta gesta, hasta un incierto final en 1821. Sabemos que en 1820, y pensando en los orientales, Rivera firma un pacto con Lecor logrando tres compromisos: primero, el compromiso de Lecor de respetar el reparto de tierras artiguista; segundo, mantener una fuerza militar integrada por orientales a su exclusivo mando; y, por último –según dice la historia–, que se liberaran los presos de Río de Janeiro y que fueran embarcados de vuelta hacia nuestro territorio.

Creo que ese final conocido de Andresito Artigas –que, como dije, es incierto y místico– engrandece su figura, y no le permite tener otra historia más que de grandeza ni abandonar sus ideales. Podríamos decir que ello se diluye en dos historias: por un lado, una historia de una pelea callejera con militares, en la cual, teóricamente, es vuelto a apresar y muere preso; y, por otro, una historia que dice que los registros se equivocaron, que él tomó el barco que venía a nuestro territorio, que desembarcó aquí y que nunca se sabrá exactamente dónde está.

Fue una de las personalidades que quedaron en el recuerdo de los orientales, pero que merecen más reconocimiento, como ya se ha dicho aquí. Ahora bien, cuando surgen estas ideas brillantes de otorgarles, aunque sea doscientos años después, el grado que se merecen –y que se hubieran merecido tener en vida– y la figura de este personaje impresionante vuelve al ámbito político y se la traslada también al ámbito de la ciudadanía, es excelente, es bueno, porque aunque sea cada doscientos años, trasladamos a la ciudadanía el recuerdo de nuestra historia que debe permanecer viva.

Agradezco la oportunidad de votar este proyecto de ley; agradezco la oportunidad de otorgarle el grado de general, tan merecido que tiene, y agradezco la oportunidad de haber aprendido también de lo que han hablado sobre Andresito quienes me precedieron en el uso de la palabra.

Señor presidente: para terminar quiero decir que uno de mis colegas senadores me recordaba que en la misma zona, en la ciudad de Yapeyú, nació el general San Martín. O sea que, además de Andresito y de los brasileños, nacieron los brillantes argentinos. Fue una gesta realmente impresionante.

Agradezco la oportunidad que se me ha dado, y apoyo, sin lugar a dudas, la promoción del coronel don Andrés Guacurarí y Artigas, «Andresito», al grado de general, en reconocimiento a los valiosos servicios prestados a la patria.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Continuando con la lista de oradores, tiene la palabra el señor senador Mieres.

SEÑOR MIERES.- Señor presidente: realmente aplaudimos la iniciativa del Poder Ejecutivo, del Ministerio de

Defensa Nacional y, en particular, de la comandancia del Ejército de promover este acto, que diría es de absoluta y necesaria justicia, quizás un poco tardía –ciertamente tardía, pero profundamente justa–, que consiste en otorgar el grado honorífico de general a Andrés Guacurarí y Artigas, «Andresito». En nuestra infancia, en la escuela, en el liceo, cuando aprendíamos historia y recorríamos la gesta artiguista, todos lo conocimos como una de esas figuras que acompañó a Artigas; poca cosa más que eso conocimos en aquellos tiempos y, sin embargo, hablar de Andresito es hablar de uno de los jefes artiguistas que se destacó por un valor fundamental, un valor central: la lealtad. Por eso qué mejor que este reconocimiento y ascenso honorífico a Andresito se lleve adelante justamente en el año en que estamos celebrando el bicentenario del momento más alto de la gesta artiguista: 1815.

Quienes se han dedicado a estudiar su historia dicen que Andresito era guaraní. Las crónicas cuentan que era un hombre bajito, de cara redonda, poca barba y mirada penetrante. Como apuntaba el señor senador Mujica, otros dicen que era mestizo, hijo de blanco e indígena. Era valiente. Sabía leer y escribir. Fue criado y educado por un cura de Santo Tomé, quien lo tomó bajo su cuidado y le dio una excepcional educación considerando el origen y la situación social de una persona como Andresito. De esa manera pudo educarse, desarrolló un buen nivel de lectura y de escritura, y también aprendió a ejecutar diversos instrumentos musicales, completando su instrucción al incorporarse al Cuerpo de Blandengues.

Tampoco se sabe muy bien cuándo conoció a Artigas. Acá se ha dicho que hay distintas versiones sobre el momento en el que se encuentran; lo que sí se sabe es que Artigas lo adoptó como hijo y que Andresito reconoció a Artigas como lo que era: su padre adoptivo. Acerca de la gestación de esa relación entrañable entre Artigas y Andresito, Vicente Miguel Martínez dice: «Como buen indio guaraní, Andrés era callado y taciturno. No sabía reír, apenas dibujaba, de vez en cuando, la sombra de una sonrisa en su rostro carnoso, ligeramente rojizo y lampiño. Pero sus ojos, pequeños y entreabiertos, tenían, en cambio, un fulgor singular. En el fondo de su mirada Artigas descubrió, sin duda, algunos signos inequívocos de valor y lealtad; y descubrió asimismo, a través de las parcas expresiones del indio, al baqueano y rastreador que va en derechura a los vados del río, ocultos en la maraña del bosque; o las sendas que permiten avanzar entre los juncos del bañado, o la huella que entre los altos pastos ha dejado la patrulla invasora, o los atajos, que acortan las distancias y por los cuales, sorpresivamente, se logra atacar las retaguardias enemigas».

Andresito fue adoptado por Artigas como su hijo y comenzó a revistar en la caballería gaucha de los blandengues. Demostró, además, su condición de táctico en la guerra y compartía con Artigas el mismo sentimiento profundo de rechazo a la ocupación y al atropello, y a lo que él mismo conoció como sometimiento y opresión. Inteligente como era, comprendió las ideas de su padre adoptivo y aceptó la misión de defenderlas con la constancia y el valor con que lo hizo.

En sus campañas siempre lo acompañaba un sacerdote. Era profundamente creyente. Tenía gran destreza en el manejo de la lanza y en la caballería. Además, como ya se ha dicho, hablaba y escribía en español, en guaraní y en portugués. De alguna manera, Andresito representa ese lugar que tuvo el componente indígena en el movimiento artiguista. Justamente, en esta parte del sur de América la revolución tuvo un rol y un peso muy fuerte con respecto a la causa social que se expresa en esa frase de Artigas siempre tan mencionada: «Que los más infelices sean los más privilegiados».

Quienes han estudiado la historia de Andresito dicen que el intercambio entre él y Artigas fue todo lo frecuente que exigían las circunstancias. Andresito expresó y entendió el mensaje social de Artigas traducido en la necesaria libertad de indios y de mulatos. Cuando se produce la invasión portuguesa en 1816 Andresito será uno de los lugartenientes de Artigas absolutamente leales que enfrentan y resisten esa tan asimétrica disputa militar. Ingresa a territorio portugués, busca la reconquista de las Misiones Orientales, y en 1819, cuando Artigas ya no contaba con medios ni hombres para resistir a los invasores, Andresito volvió a la lucha y contra todos los pronósticos pasó a la ofensiva derrotando y obligando a replegarse a los portugueses. Abatió guarniciones enemigas y tomó posesión de pueblos en las Misiones Orientales. Por supuesto que la contraofensiva terminó con su captura al intentar cruzar el río Uruguay y luego fue conducido a la prisión en Río de Janeiro. Obviamente, todos tenemos distintas versiones sobre lo que ocurrió finalmente con él; en todo caso, a partir de 1821 ya no se supo más sobre el desenlace de su vida.

Se ganó la admiración de sus contemporáneos, quienes lo llamaban cariñosamente Andresito, apelativo con el cual se inmortalizó en la toponimia misionera. Participó en numerosas campañas militares; fue el único gobernador indio –seguramente el primero– y ejerció una conducción humana, justa y socialmente revolucionaria, recordando y aplicando esa máxima artiguista que mencionamos. Ante todo, abolió la servidumbre en todas sus formas y se abocó a la tarea de liberar indios y esclavos. También repartió tierras con los criterios que emanaban del reglamento de 1815. Durante su gobierno se eliminaron del territorio bajo su jurisdicción todos los símbolos, escudos y emblemas que pervivían de la colonización española, y recobraron su vigor los cabildos, que tenían una función central en la administración del territorio fomentando la producción y la comercialización de productos propios de esa zona.

Andresito representa a los sectores populares encarnados en el pueblo guaraní-misionero, pero sobre todo representa el valor de la lealtad. Hoy parece casi obvio hablar de la lealtad de uno de los lugartenientes que Artigas más quiso; sin embargo, la lealtad a Artigas no era mone-

da corriente en aquellos tiempos. Artigas fue un líder que remó contra la corriente; fue un líder que enfrentó no solo el poder colonial español, sino también el poder regional representado en el Gobierno de Buenos Aires. No fue un líder triunfante sino, por el contrario, todos tenemos –y eso es parte de nuestra historia y de nuestra idiosincrasia– esa idea de que nuestro gran líder y nuestro gran héroe nacional sufrió la derrota. Por lo tanto, la lealtad a Artigas hasta el final estuvo reservada para pocos, para aquellos que sentían muy adentro los ideales, los principios y las propuestas de un líder que tenía, bueno es reconocerlo, una enorme coherencia –valor muchas veces escaso en la vida y en la política de nuestro país– y firmeza enérgica hasta el final. Ser leal en esas condiciones de derrota, de adversidad y de coherencia hasta el último momento, sin transar con nada, no era un valor fácil de vivir y de ejercer.

Creo que ese es el enorme aporte que nos trasmite la figura de Andresito, de la que no se sabe bien cuándo nació ni cómo ni dónde murió; en realidad, no se conocen bien tantas cosas de Andresito y, tal vez, lo único que se sabe es que fue artiguista del principio al fin, como pocos en aquellos tiempos podían reivindicar.

Por tal razón, es una enorme alegría poder votar hoy este reconocimiento demorado, pero no por eso menos fuerte y merecido, que es consagrar a Andresito como uno de los generales de nuestra patria.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR LORIER.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR LORIER.- Señor presidente: este es uno de los temas más lindos de tratar, sin duda alguna, porque nos hace entrar en cuestiones que tienen una gran profundidad. Nos hace entrar en la Vaquería del Mar, en ese emporio de ganados cimarrones que poblaban nuestras tierras y que, tempranamente, las misiones jesuíticas explotaron para la alimentación de su proyecto tan peculiar y extraordinario.

Por otra parte, este tema nos hace entrar en la tierra sin mal, porque para los guaraníes, luego de desaparecidos los jesuitas en 1767 por haber sido expulsados de estas tierras de los dominios españoles, se produce todo un período de decadencia de las misiones y una emigración muy importante. Desde el punto de vista de los indígenas que vivían el deterioro constante de las misiones, había una emigración muy fuerte y poderosa hacia estas tierras que, justamente, ellos avizoraban como las tierras sin mal. No es casualidad, por ejemplo, que la Virgen que nosotros llamamos de los Treinta y Tres, sea esa virgencita que se encontró allí en los márgenes del Pintado, de origen guaraní, tallada por los guaraníes, ni es casualidad que algunos censos de aquella época, de 1700, revelaran que había más población guaraní en nuestra campaña que de cualquier otra naturaleza.

Este tema también nos hace entrar en algo que establece con mucha claridad este proyecto de ley, porque se dice que las misiones eran, sin duda, la clave de bóveda del sistema federal. Este es un concepto muy interesante que vale la pena estudiar, porque consideramos que detrás de esta opinión hay todo un estudio geoestratégico que la avala. Por ella se ganaba al Paraguay para la unidad del Plata, se aseguraba el acceso a las provincias interiores, se permitía la salida de los productos de una amplia región por los puertos del Plata y se establecía un muro de contención ante el incesante avance portugués.

Creo que en estas ideas que aquí se desarrollan hay que poner atención, porque es en este contexto en el que aparece el papel de la población guaraní de las misiones –los miles que todavía habitaban allí–, y dentro de esta población surgía el papel de un Andresito que se destacaba fuertemente por sus características y su personalidad en medio de una enorme masa de indígenas, de guaraníes. Y repito: si se quiere, esto también nos lleva a pensar en el papel de la personalidad de Andresito en la historia –más allá de que para nosotros la historia la construyen los pueblos, luchando por sus derechos y objetivos sin caer, por eso, en la falta de análisis sobre el papel que tienen los individuos en esos desarrollos históricos– que otra gran personalidad como la de Artigas supo rescatar; Artigas supo ver ese diamante que hay que ir puliendo y desarrollando. ¿Qué vio Artigas en Andresito? Por su capacidad de jefe, Artigas vio en Andresito el diamante en bruto que allí estaba y la potencialidad de aquel individuo que, con ayuda, podía transformarse en lo que posteriormente fue. Hablamos de un hombre que llamado a gobernar una de las principales provincias de la Argentina actual, Misiones –en aquel momento de la Liga Federal–, lleva a la práctica, justamente, los elementos principales del ideario artiguista en su multifacética relación.

Aclaro que ninguna de las cuestiones que voy a mencionar están separadas o son ajenas entre sí; simplemente se separan para el análisis. Distribuir tierras entre toda aquella enorme masa de gauchos, indios y negros que no las tenían y deambulaban por la campaña –tal como lo promovió Artigas en su reglamento que en este 2015 cumple 200 años de existencia–, como varios historiadores revelaban, mientras muy pocos concentraban enormes latifundios que podían asemejarse –como lo dice Larrañaga durante su viaje de Montevideo a Paysandú– a los reinos de Europa, fue una de las tareas que desde su gobernación en Misiones realizó Andresito Artigas. En este país muchas veces no se quiso –y no se quiere– tocar este tema porque, para algunos, es un elemento sacrosanto, que genera estructuras de desigualdad que impiden el desarrollo de las potencialidades productivas del Uruguay.

Además, liberó esclavos, no solo guaraníes sino también negros. Esto es muy importante, porque quizás hasta

se adelantó a su mismo jefe; si bien no le dio contextura legal a esa liberación, en la práctica liberó esclavos y supo, desde ese punto de vista, actuar contra una de las cuestiones, en esencia, más inhumanas que cualquier sociedad puede tener. También fue un democrático avanzado, un hombre que tomó la arista de ese Artigas profunda y radicalmente democrático, el de la expresión: «Mi autoridad emana de vosotros y ella cesa ante vuestra presencia soberana». Durante su gobierno en las Misiones –cosa que no debió agradar mucho a los sectores acostumbrados a gobernar para sí, por sí, ante sí y por sus propios intereses– conformó los cabildos en cada uno de los lugares donde así se pudo hacer, para que el gobierno tuviera esa característica, esa esencia, ese tufillo democrático que no les gustaba a aquellos que no asistieron –fue un episodio muy interesante– a una actividad de reconocimiento al nuevo gobernador, quienes al otro día –también fue parte de la personalidad de Andresito– se tuvieron que levantar a limpiar la plaza por ese acto, no ya de descortesía, sino de desconocimiento de las autoridades que allí estaban.

Nos parece que Andresito también merece un reconocimiento por algunos aspectos militares desarrollados en su actividad, como la valentía. Desde nuestro punto de vista, además de valentía, tuvo arrojo y constancia. Fue derrotado en varias batallas, pero se recuperó y logró, *a posteriori,* recomponerse, lo que también revela su espíritu. Fue un hombre con una capacidad de recuperación y de fortaleza anímica como las debe tener un auténtico militar. Pero no solo vale ser valiente o arrojado; hay que tener inteligencia militar, táctica y estratégica. Andresito fue un hombre que también reveló aspectos de esa inteligencia al manejarse, en lo que hace al armamento y al entrenamiento, con escasos recursos, frente a fuerzas muy superiores. Desde este punto de vista mostró inteligencia para aprovechar los recursos naturales y hacer el armamento que no tenía o no podía obtener por otras vías. En algunas zonas había mineral de hierro y los guaraníes, con Andresito a la cabeza, supieron producir acero para algunas armas, como espadas y demás. Ese aprovechamiento de los escasos recursos que tenían deja ver su capacidad y su inteligencia.

Creo que esto también nos hace entrar en el papel que jugaron los guaraníes en la sociedad uruguaya, papel largamente desconocido y largamente olvidado. Aquí tuvimos –y quedan los restos– a San Borja del Yí, que pocos o nadie recuerdan o conocen. No por casualidad este lugar lleva el nombre de San Borja; en su mayoría, quienes formaron San Borja del Yí provenían de la ciudad de San Borja.

No se recuerda mucho a los guaraníes o a los guayaquises que durante nuestras guerras civiles fueron verdaderos cuerpos de elite para la época en materia de capacidad militar.

Quizás al aprobar este proyecto de ley –no estoy muy seguro y por eso no lo afirmo con contundencia– estemos designando al único hombre que tiene rango de general en dos países, porque ya el año pasado se lo reconoció como general en la República Argentina y ahora nosotros lo haremos en Uruguay.

Finalizando mi intervención, quiero decir que es lindo, que es hermoso que aparezcan los desaparecidos, los desaparecidos de la historia, los humildes de la historia y, como varios han dicho, Andresito es uno de ellos. Se han mencionado otros nombres, pero hay dos que quiero puntualizar, para después referirme a una masa un poquito más grande.

Quiero mencionar a Gorgonio Aguiar, el último de los tenientes de Artigas que un 5 de setiembre de 1820 lo acompañó a pasar a Paraguay. Fue el último que estuvo con él, a su lado. En Montevideo hay una calle con el nombre Gorgonio Aguiar que creo que no llega a tener más de una cuadra, pero por suerte luego se designó con su nombre la ruta 30. El coronel Gorgonio Aguiar fue quien lo acompañó hasta el final –otros tenientes de Artigas lo habían abandonado mucho antes–, al igual que el almirante Campbell, internándose con él en Paraguay.

Como mencioné hoy, hubo una masa de entre 230 y 250 morenos y libertos, que fueron los últimos que cruzaron con Artigas hacia Paraguay, y a ellos nosotros también los tenemos que reivindicar. Con ellos se forma, muy cerquita de Asunción, a unos 10 kilómetros, Cambá Cuá –cueva de negros– donde todavía se cultivan tradiciones vinculadas al artiguismo. Todavía allí hay algo que revela el papel de lo popular en el ejército uruguayo.

Así como hemos hablado de la veta misionero-guaranítica, y podemos hablar del papel de esa guardia de *corps* que Artigas tuvo con los charrúas que lo precedían en el sitio de Montevideo y en tantos momentos más, también debemos recordar que ese ejército popular uruguayo contó con una masa de morenos que acompañó a Artigas hasta el último minuto, cuando tuvo que cruzar la frontera.

Por tanto, bienvenidas estas iniciativas que nos dan la posibilidad de revalorizar nuestra riquísima historia.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR IGLESIAS.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR IGLESIAS.- Señor presidente: sin lugar a dudas, uno siente que lo que se apresta a realizar hoy el Senado de la República con el tratamiento de este tema, que seguramente culminará con una votación afirmativa, es un acto de justicia. Así lo sentimos nosotros. A partir de este acto tal vez estemos confirmando la máxima de que la justicia, aunque demore, llega.

Creemos que la idea de rescatar y hacer reparaciones históricas promoviendo e instalando este tipo de temas, que además encarnan valores, hacen a nuestra razón de ser como nación, como historia y, en definitiva, marcan de dónde venimos. Lamentablemente, muchas veces, por el devenir de los hechos y por otras prioridades, se nos escapan aquellas cosas que a nuestro entender son fundamentales, como destacar y rescatar los valores. En un momento en que, de alguna manera, nuestra sociedad sufre la pérdida de valores, me parece una oportunidad excelente que en el Senado de la República –donde se encuentran hombres de distintos pensamientos, de diferentes ideas– exista coincidencia en torno a lo que representa esta figura para lo mejor de nuestra historia, destacando la lealtad como un valor fundamental. Y creo que eso está muy bien. En la expresión de lealtad y en su significado está la explicación de lo mejor que nos ha distinguido por mucho tiempo a los uruguayos.

De alguna manera quiero dejar un pensamiento, un sentir y –¿por qué no?– un planteo o desafío al intelecto del comandante en jefe, quien tuvo la feliz idea de provocar esta reparación y este acto de justicia, en cuanto a que se siga hurgando en la historia, en los temas pendientes que podemos tener, como sociedad, los uruguayos para promover instancias como esta, que nos lleven a destacar, insisto, aquellas cosas que con el tiempo han ido perdiendo valor. Creo que tenemos que volver a meditar en eso porque cuanto más rápido los uruguayos podamos coincidir –quienes tenemos responsabilidades públicas– en el diagnóstico de cómo está nuestra sociedad, más rápido podremos hacer las reparaciones. Por tanto, hay que buscar este tipo de hechos, que nos unen y nos hacen pensar y destacar aquellas cosas que fueron trascendentes para todos. De esa manera, rápidamente vamos a poder hacer la obra que, seguramente, la ciudadanía está esperando de nosotros.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar en general el proyecto de ley.

(Se vota).

–25 en 25. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

En discusión particular.

Léase el artículo único del proyecto de ley.

(Se lee).

SEÑOR SECRETARIO (José Pedro Montero).- «Artículo Único.- Promuévase al extinto Coronel don Andrés Guacurarí y Artigas, "Andresito", al grado de General, en reconocimiento a los valiosos servicios prestados a la Patria».

SEÑOR PRESIDENTE.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota).

–25 en 25. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Queda aprobado el proyecto de ley, que se comunicará a la Cámara de Representantes.

(No se publica el texto del proyecto de ley aprobado por ser igual al considerado).

SEÑOR PRESIDENTE.- Léase una moción llegada a la Mesa.

(Se lee).

SEÑOR SECRETARIO (José Pedro Montero).- «Mocionamos para que las palabras vertidas en sala sean enviadas al Comando General del Ejército y a la Presidencia de la República». *(Firman: los señores senadores García, Mieres, Pesce, Mujica, Lorier e Iglesias).*

SEÑOR PRESIDENTE.- De acuerdo con lo conversado, también vamos a proponer que la versión taquigráfica del día de hoy, como la del panel de historiadores que se realizó en homenaje a Andresito, se compilen en una única edición digital a adicionar al sitio web del Parlamento, a los efectos de que pueda ser distribuida. En el panel de historiadores hicieron uso de la palabra el señor senador Martínez Huelmo, la historiadora Ana Ribeiro, el comandante en jefe del Ejército, Guido Manini Ríos –que fue quien hizo un aporte muy importante al fundamento de este proyecto– y el profesor Mario Cayota.

En concreto, proponemos votar en forma conjunta ambas propuestas.

(Se vota).

–25 en 25. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

14) INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE

SEÑOR PRESIDENTE.- Léase una moción llegada a la Mesa.

(Se lee).

SEÑOR SECRETARIO (José Pedro Montero).- «Mociono para que se considere la urgencia y se trate de inmediato la reconsideración de la integración de la Comisión Permanente del primer período correspondiente a la XLVIII legislatura, en lo que refiere a un titular y su suplente respectivo». *(Firma el señor senador Delgado).*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar.

(Se vota).

–25 en 25. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

En consideración la moción presentada.

Procédase a tomar la votación por cédulas escritas.

(Así se procede).

SEÑOR MICHELINI.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR MICHELINI.- Queremos dejar constancia de que lo que se está proponiendo es sustituir al senador Cardoso, quien lamentablemente tuvo un accidente y se está recuperando.

SEÑOR HEBER.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor senador Heber.

SEÑOR HEBER.- Señor presidente: ya habíamos votado la integración de la Comisión Permanente y en ella figuraba el senador Cardoso. Hay distintas interpretaciones sobre las suplencias, en cuanto a si en este caso el suplente puede ocupar el cargo del titular. Nosotros creemos que sí, pero en esta instancia no queremos dar una batalla reglamentaria acerca de si es pertinente o no. Por razones de agenda y de trabajo parlamentario, el Partido Nacional va a sustituir en este caso al senador Saravia –quien va a estar abocado a otra tarea parlamentaria muy intensa durante el mes de enero–, que es a quien le correspondería ocupar el cargo del senador Cardoso en carácter de suplente, por quien habla. Entonces, por razones políticas se propone mi nombre, pero quiero aclarar que no es porque creamos que el senador Saravia no pueda suplirlo. Hay distintos informes al respecto, tenemos una polémica, pero no viene al caso discutir el tema en este momento.

Es cuanto quiero manifestar.

SEÑOR PRESIDENTE.- La presidencia aclara que la secretaría debe tener todas las cédulas para el recuento final. Se está planteando votar a los senadores Heber y Besozzi como titular y suplente, respectivamente, para la Comisión Permanente.

Dese cuenta del resultado de la votación.

(Se da del siguiente).

SEÑOR SECRETARIO (José Pedro Montero).- «Han sufragado 25 integrantes del Cuerpo: todos lo hicieron por la lista única que se presentó».

SEÑOR PRESIDENTE.- Por lo tanto, quedan designados los senadores Heber y Besozzi como titular y suplente, respectivamente, de la Comisión Permanente.

15) LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Así se hace, a las 11:40, presidiendo el señor **Raúl Sendic** y estando presentes los señores senadores **Agazzi**, **Ayala**, **Besozzi**, **Bianchi**, **Castaingdebat**, **Heber**, **Iglesias**, **Martínez Huelmo**, **Michelini**, **Mieres**, **Mujica**, **Passada**, **Paternain**, **Payssé**, **Pesce**, **Pintado**, **Saravia**, **Topolansky** y **Tourné**).

RAÚL SENDIC
Presidente

José Pedro Montero
Secretario

Hebert Paguas
Secretario

Adriana Carissimi Canzani
Directora general del Cuerpo de Taquígrafos

Corrección y control
División Diario de Sesiones del Senado

Diseño e impresión
División Imprenta del Senado